

**ACTA DE PREGUNTAS Y ACLARACIONES
PROCESO DE GIRO DEL NEGOCIO
RGENB-UNAEP-002-2016**

En la ciudad de Guayaquil, el día 15 de abril del 2016 a las 15h00 en las instalaciones de la Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento "UNA EP", se reúnen los miembros de la Comisión Técnica en el proceso de Giro Específico de Negocio No. RGENB-UNAEP-002-2016.

En tal virtud, la suscrita Secretaria de la Comisión Técnica, Ab. Juana Kuján Macías, procede a tomar asistencia de los presentes en la Sesión:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN	CALIDAD	ASISTENCIA
Ing. José Gómez Nevárez	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	PRESENTE
Econ. José Luis Menéndez	TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE	AUSENTE
Ing. Vicente Tumbaco Pibaque	PROFESIONAL AFÍN	PRESENTE

La Secretaria de la Comisión Técnica certifica las mociones, deliberaciones y resoluciones adoptadas por la Comisión Técnica durante la presente sesión, dejando constancia que no tiene voz ni voto, por lo tanto no se responsabiliza de las decisiones legalmente adoptadas por la misma.

Encontrándose presente el Profesional Afín y el Presidente por vía telefónica, toda vez que existe quórum reglamentario el Presidente de la Comisión Técnica declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura del Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PREGUNTAS REALIZADAS DENTRO DEL PROCESO DE REAPERTURA DEL GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO No. RGENB-UNAEP-002-2016: "ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE CEBADA VARIEDAD SCARLETT ORIENTADOS AL FOMENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE."

2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica, el Orden del día es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS PREGUNTAS REALIZADAS DENTRO DEL PROCESO DE REAPERTURA DEL GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO No. RGENB-UNAEP-002-2016: "ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE CEBADA VARIEDAD SCARLETT ORIENTADOS AL FOMENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE."

Conforme cronograma del proceso Nro. RGENB-UNAEP-002-2016, la Secretaria pone a conocimiento de la Comisión Técnica, que en el correo electrónico dispuesto en los pliegos juana.kujan@una.gob.ec, no se formularon preguntas

ni aclaraciones por absolver, por tanto el pleno de la Comisión Técnica emite la siguiente Acta de constancia.

PUNDO DOS.-

VARIOS.

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 15h20, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Atentamente
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Ing. José Gómez Nevárez
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**



Ing. Vicente Tumbaco Pibaque
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico.-



Abg. Juana Kujan Macías
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**